



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 12 de agosto de 2020

RES. CM N° 177/2020

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 624/2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, se resolvió establecer que la Sra. Titular del Juzgado en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N 29, Dra. María Araceli Martínez se desempeñe como magistrada subrogante del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N 15 durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2020, inclusive.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia el día 30 de julio de 2020, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 624/2020.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 177/2020



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

